

En Burela, a 13 de Mayo de 2016, reunidas las asociaciones pesqueras en el marco del XVII Encuentro Empresarial de Organizaciones Pesqueras con el amparo de la FUNDACIÓN EXPOMAR, ante la proximidad de los comicios electorales, y ante el déficit de atención y de interés mostrada por los distintos grupos políticos en las anteriores elecciones para reunirse a nivel nacional con el sector pesquero, queremos hacer llegar a estos lo siguiente:

- 1) Es fundamental que se reconozca por todo el arco político el importante peso económico y social de la pesca en España, y en particular en zonas altamente dependientes de la pesca.
- 2) Como consecuencia de lo anterior, es imprescindible que se dote a la Secretaría General de Pesca de los medios económicos y humanos necesarios para realizar una gestión correcta y adecuada a las necesidades del sector, en colaboración con éste, y más allá de la inversión en el régimen de control. Es más importante trabajar en la gestión de la pesca y la implicación del sector en la misma, que únicamente en la labor de control.
- 3) Exigimos una defensa de todas las artes y modalidades pesqueras, rechazando calificar a unas como destructivas. Todos los artes debidamente regulados y utilizados caben en el mar, siendo todos ellos necesarios para una explotación equilibrada de los recursos y el abastecimiento del deficitario mercado pesquero español y del resto de la UE. Sólo un uso inadecuado es lo que debe condenarse y rechazarse.
- 4) Consecuencia de lo anterior, deben evitarse las prohibiciones y limitaciones radicales, como fue el caso de la prohibición del procesamiento a bordo de los tiburones, y los intentos de prohibición del xeito o del arrastre en aguas profundas.
- 5) Deben incrementarse los TAC y cuotas, al tiempo que se optimizan los existentes, para lo cual debemos ir de la mano de nuestros científicos que constaten la realidad de la buena situación de la mayoría de los stocks capturados por la flota española.
- 6) Es necesario que la próxima Administración incremente de forma notable la inversión en promoción de consumo de pescado, recuperando figuras como el desaparecido FROM.
- 7) Es imprescindible la aplicación del IVA reducido del 4% a los productos pesqueros, en la misma línea que otros productos

considerados de primera necesidad, teniendo en cuenta la necesidad de la presencia de pescado en una dieta equilibrada y saludable.

- 8) Debe potenciarse la investigación pesquera, fundamental para un sector que quiere realizar una pesca responsable y sostenible.
- 9) La Administración debe poner en valor los esfuerzos que la flota española viene haciendo en aras de una pesca responsable y sostenible, junto con la importante reducción de flota que España ha experimentado en comparación con otros Estados Miembros, invirtiendo en comunicación.
- 10) Es imprescindible, dentro de la actual Política Marítima Integrada, y del enfoque ecosistémico, que se analice el impacto que sobre los stocks pesqueros y el ecosistema tienen las actividades realizadas en el medio marino diferentes de la pesca (prospecciones sísmicas, actividad petrolera y gasística, parques eólicos, mala gestión de las zonas costeras...), así como los efectos del cambio climático.

Teniendo en cuenta lo ocurrido en las últimas elecciones y conscientes del momento en el que nos encontramos, queremos y exigimos poder explicar nuestras necesidades a las distintas fuerzas políticas, al tiempo que pedimos la asunción de la defensa por todos de este decálogo.

LISTA DE ASOCIACIONES PARTICIPANTES

- 1.- CEPESCA
- 2.- ORPAL
- 3.- ORPAGU
- 4.- PUERTO DE CELEIRO S.A.
- 5.- FEMSS
- 6.-PESCAGALICIA-ARPEGA-O BARCO
- 7.- LONJA LA CORUÑA
- 8.- FEDERACIÓN GALEGA DE CONFRARÍAS
- 9.- FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES
- 10.- COFRADÍA DE PESCADORES SAN JUAN BAUTISTA DE BURELA
- 11.- APABMAL
- 12.- RULA DE AVILÉS
- 13.- AVOCANO
- 14.- ARMADORES DE BURELA S.A.
- 15.- OPP-07-LUGO